GAMAR XIII SICAV S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, a celebrarse el día 21 de Junio de 2021, en el domicilio social, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y el día 22 de Junio de 2021, en el mismo lugar y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente Orden del Día:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión de la Compañía correspondientes al ejercicio 2020.

Segundo.- Aprobación y ratificación de la Gestión Social realizada por el Consejo de Administración de la Compañía durante el ejercicio de 2020.

Tercero.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.- Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.- Reelección o nombramiento de consejeros de la sociedad.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.-Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío de un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoria, todo ello de conformidad con los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad

Barcelona, 13 de mayo de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración; Juan Mª Figuera Santesmases